



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

444.823

OK

DECRETO N° 232
QUILLON, lunes 28 febrero 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA

RUT:77.730.550-6

LA SUMA DE \$:110.000

Y SON:CIENTO DIEZ MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UN MONITOR HP PARA UNIDAD DE COMPRA DEL DESAMU. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-60-AG-22. SOLICITADO POR LA SRTA. MARJORIE VERA SAGREDO. PROFESIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL DESAMU DE QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	110.000		77730550-6	f-8061
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		110.000	77730550-6	C-0

TOTALES : 110.000 110.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 81579286	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME